

DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.



AÑO I.

Precios de suscripción.

En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redacción y Administración: Medio, 53, bajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Jueves 7 de diciembre de 1876.

Se publica todos los días excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 195.

Despachos telegráficos.

MADRID, 5.—A consecuencia de las ges-
tiones de la comisión que se nombró en el
banquete que celebraron los periodistas han
sido indultados los periódicos que no han
atacado la monarquía.

PARIS, 4.—Se asegura que Ristich ha
presentado la dimisión y que Marinovich
le reemplazará en el ministerio sérvio.

Marinovich ha declarado al czar en San
Petersburgo que la Sérvia está agotada y
que no puede hacer más sacrificios.

Londres.—Se asegura que la Puerta ha
declarado que es imposible conceder ga-
rantías especiales á algunas provincias y
ha ofrecido garantías generales.

PARIS, 4.—La embajada otomana des-
miente que existan disidencias entre
Midhat Bajá y el gran visir.

El *Fonfulla* de Roma anuncia que la du-
quesa de Galliera ha enviado un millón de
francos al Papa.

Washington.—Se cree que el congreso
se organizará en breve. En la memoria del
ministro de Marina se consigna que es muy
satisfactorio el estado de la marina de los
Estados- Unidos.

PARIS, 4.—El mariscal Mac-Mahon ha
suplicado al duque Audiffret que formase
un gabinete, y el duque ha rehusado, pero
el mariscal le ha dicho que reflexionase,
añadiendo que no haría nada hasta que le
diese una constatación definitiva.

La cámara ha aprobado todo el presu-
puesto de gastos.

PARIS, 4.—Un telegrama de Buenos
Aires, del 29 de noviembre asegura que ha
estallado en la capital y en la provincia
de Entreríos una revolución á cuyo frente
se halla el señor Alsina.

No se ha recibido ningún otro telegrama
que confirme la anterior noticia.

ORIENTE.

Los que tantas veces se han ocu-
pado, para estrañarla y censurarla,
de la reserva observada por el
príncipe de Bismarck en todo lo
concerniente á la cuestión oriental,
deben quizás á estas horas lamentar-
se de que el canciller alemán
haya roto su silencio. En un ban-
quete parlamentario celebrado en
Berlín, Bismarck ha pronunciado
palabras y anticipado juicios que
deben á estas horas haber sembrado
la alarma en todos los círculos
políticos de Europa. Al canciller
le parece probable la guerra é ino-
portuno ya aconsejar á Rusia. Lo
más que debe hacerse en concepto
del canciller germánico, es procura-
r que la lucha se localice, y pre-
pararse para interponer la media-
ción de los neutrales cuando los
belligerantes se hayan cansado de
hacerse sangre. Las declaraciones
del canciller alemán no son muy

tranquilizadoras que digamos; pe-
ro tienen el valor innegable de ex-
presar el juicio que de la situación
presente forma uno de los hombres
que por su posición y su talento
diplomático están mejor en el caso
de apreciarla. No puede darse un
desahuciamiento más formal y ca-
racterizado de la obra de la confe-
rencia que el que contienen las
palabras pronunciadas por el prin-
cipe de Bismarck, á que antes
hemos hecho referencia.

Por otra parte, las noticias de lo
que ocurre en Rusia confirman
sobradamente la fatalista convic-
ción manifestada por el ministro
prusiano. Todo presenta en el im-
perio moscovita los síntomas de la
guerra inmediata, irrevocablemen-
te decidida. En una escala gigan-
tesca continúan los trabajos de
movilización y concentración de
tropas. El general en jefe del ejér-
cito invasor, que es el gran duque
Nicolás, hermano del czar, fué
despedido al salir de San Peters-
burgo por toda la corte que hizo
votos por su triunfal regreso; y á
la llegada á Odessa del gran du-
que, se le recibió con las demos-
traciones y el aparato propios de
un pueblo que se cree en vísperas
de una guerra. La conferencia ya
no puede tardar en reunirse y pronto
hemos de ver el giro que en ella
toman esos interminables asuntos
de Oriente, así como el pretexto
de que se ha de valer el represen-
tante moscovita para llevarlos á un
desenlace definitivo.

Apertura de la Academia española.

Tan solemne acto ha tenido lu-
gar con la brillantez que revisten
siempre todos los que viene cele-
brando en iguales fechas aquella
elevadísima corporación.

Gran número de señores acadé-
micos ocupaban sus respectivas
sillas, teniendo la presidencia el
señor conde de Chestre.

La parte del salón destinado al
público se hallaba literalmente
llena.

Abierta la sesión á la una y
cuarto, el Sr. D. Manuel Tamayo
y Baus, secretario perpétuo de
aquella corporación, dió cuenta de
las tareas y actos que durante el
año último se habían llevado á ca-
bo en aquella real academia. Este
trabajo, sin escocer los límites na-
turales de un resumen, es notable
y tiene impreso el sello que distin-
gué á todos los que salen de la
pluma de tan distinguido literato.

Cuando hubo terminado el se-
ñor Tamayo, se procedió á la que-
ma de los pliegos correspon-
dientes á las obras que habían
sido presentadas para optar á los
premios.

Acto seguido, el Sr. D. Antonio
Arnao se levantó á leer el discurso

inaugural. Gran placer nos causa-
ría poder emitir un juicio comple-
to del brillante panegirico que
hace el Sr. Arnao del inolvidable
escritor, honra y prez de la litera-
tura moderna, D. Juan Nicasio
Gallego, que es el tema del dis-
curso; pero, imposibilitados para
ello, tanto por la índole especial de
nuestra publicación como también
por la falta de espacio, nos con-
cretamos á felicitar al Sr. Arnao
por su trabajo, en el que campea
una brillantez de conceptos que
solo puede compararse á la delica-
deza del estilo y galanura del len-
guaje. El público escuchó la lec-
tura del discurso con religioso si-
lencio, y sin duda, temeroso de
perder alguna frase, esperó á que
el Sr. Arnao concluyese, aplaudi-
éndole calurosamente.

FUGA DE DOÑA BALDOMERA.

Ya se ha visto el desenlace de
un asunto que venía preocupando
hace mucho tiempo al vecindario
de Madrid. Según todos los indici-
os, D.ª Baldomera, la gefe de
la casa de imposiciones al 30 por
100 mensual, establecida en la
plaza de la Paja, se ha fugado.

Al amanecer del día 4, como los
anteriores, esperaba un número
crecido de imponentes á las puer-
tas del teatro de España, donde se
verificaban los cambios: unos á
cobrar y otros á dejar sus ahorros.
A las ocho y media D.ª Baldome-
ra no parecía, faltando á su pun-
tualidad acostumbrada, y uno de
sus dependientes fué en busca de
la prestamista á su otra casa de la
calle del Sordo, donde tampoco
daban razón de aquella muger,
benedicida por los inocentes. Avi-
sado el inspector del distrito, se
constituyó en el edificio, formando
con otras autoridades el inventario
de los objetos que la fugada había
abandonado. Figuraba entre ellos
un cepillo de madera con plata
menuda y cuartos para los pobres.

Fuerza del cuerpo de orden pú-
blico ocupó las puertas, impidiendo
á la gente, que se aglomeraba,
el formar grupos y estableciendo
la circulación en las calles adya-
centes.

De los infelices burlados se oían
quejas amargas, pues en su mayor
parte los que han acudido esta
mañana á saber de D.ª Baldome-
ra, eran imponentes de muy poco
tiempo, y la fuga les dejaba en el
más triste desconsuelo. Algunas
mugeres lloraban á lágrima viva,
otras se permitían exclamaciones
que no justificaban bien su creduli-
dad pueril, y no faltaban gentes
que encontraban merecida pena
el fracaso acontecido para los que
buscan á su capital un interés que
legalmente y en operaciones hon-

rosas no podrían alcanzar, como
advirtieron los periódicos.

Entre la muchedumbre se recor-
dó esto mismo, y el caso de haber
retirado D.ª Baldomera hace muy
poco el dinero que tenía en el ban-
co de España.

Un imponente que iba en coche
para adquirir la certeza de la fuga,
fué tomado por D.ª Baldomera al
recorrer de prisa la plaza de la
Paja y detenido por la gente, á lu-
que explicó su situación. Otro gra-
cioso hizo constar en alta voz el
hecho de haberse fugado aquella
señora el día de Santa Bárbara.

Correspondencia extranjera.

PARIS 1.º DE DICIEMBRE.—Al fin ha ter-
minado el exámen del presupuesto de Cul-
tos. Es una fortuna, pues M. Dufaure de-
be estar ya cansado de las derrotas suce-
sivas que le proporciona la mayoría repu-
blicana. Ayer tuvo que defender todavía
las becas de los seminarios, y todo lo que
pidió, apoyó y prefirió, le fué negado ro-
tundamente. El objetivo de la batalla no
era cosa de gran cuantía: tratábase de
140,000 francos que la comisión proponía
rebajar en el crédito destinado á los se-
minarios. M. Alberto Joly, para ganarse
simpatías en la izquierda, calificó dura-
mente la institución de los seminarios.
Apesar de sus exageraciones, el orador no
logró atraerse grande atención; todo el in-
terés estaba en la lucha entre la comisión
y el gobierno.

Un diputado habló en favor del resta-
blecimiento de dicho crédito, fundándose
en que son mayores ahora los gastos del
culto, y en que es necesario mayor núme-
ro de sacerdotes. M. Dufaure manifestó
que el gobierno aceptaba la enmienda pre-
sentada por el diputado que acababa de ha-
blar, y que era M. Renault-Morliere; mas
la enmienda fué desechada por 286 votos
contra 210.

A su vez M. Keller pidió un crédito
de 20,000 francos para los seminarios de
Argeia: le apoyó M. Dufaure, y esto bastó
para que la idea fuese desechada por 276
votos contra 190.

Despachado ya el presupuesto de Cultos,
va á comenzar de nuevo la batalla en el
senado. M. Dufaure irá allá á defender los
propósitos del gobierno en la cuestión re-
lativa á las causas por delitos comunes co-
metidos en tiempos de la commune. Com-
batirán el proyecto MM. Depeyre, ex-ni-
ministro de Justicia, de Meaux y Clement, y
lo defenderán MM. Julio Simon y Bertault.
Es dudoso que el proyecto sea bien acogi-
do por el senado, y de todos modos será
esto ocasión de un nuevo conflicto con los
diputados.

La crisis ministerial parece aplazada;
pero surgirá inevitablemente de la discus-
sion sobre honores fúnebres. La comisión
no parece dispuesta á evitar los conflictos
que pueden venir por este lado; ayer tuvi-
mos de ello una nueva prueba. Examinó
un contraproyecto presentado por M. Ro-
bert de Massy, con arreglo á las indica-
ciones hechas por M. Dufaure; pero la co-
misión rechazó el contraproyecto, bajo

pretexto de que la legislación vigente basta con tal que se la aplique con imparcialidad.

También desechó la comisión varias enmiendas que se presentaron en sentido conculcador; en cambio aprobó una proposición que por ser una declaración de principios rechazada por completo el proyecto del gobierno. La proposición era de monsieur Alberto Grevy, y en ella se invita á los ministros á velar en la parte que respectivamente les concierne, para que se hagan los honores civiles y militares á todos los condecorados con la Legión de honor, sin diferencia de culto ni de creencia religiosa.

No sé hasta qué punto es reglamentario el que una comisión se desentienda de un proyecto que tiene entre manos, para formular ó aceptar otro distinto. Este punto se acordó consultar con el presidente de la cámara; y en caso de que la cosa no pareciera conforme á reglamento, se pondría durante el debate la proposición de M. Alberto Grevy en vez de presentar la formulada.

Hay en el gabinete algunos ministros que están dispuestos á conceder á la comisión todo lo que pide; pero el ministro de la Guerra ha declarado que no continuará al frente de su departamento, si se mina la disciplina haciéndole la apoteosis del ateísmo. Y al ministro de la Guerra le apoya resueltamente algunos de sus colegas, y especialmente el mariscal MacMahon. Este por otra parte desea evitar una crisis ministerial, é influye con monsieur Dufaure para que continúe en el poder. Y M. Dufaure que estaba muy resuelto á retirarse, parece indeciso.

Ayer fué recibido en la academia monsieur Carlos Blanc, hermano del conocido demócrata. Esta recepción formará época en los fastos de la docta corporación, cuyas tradiciones contradice de una manera singular. En efecto, M. Carlos Blanc, á guisa de elogio, censuró las obras políticas de M. de Carné con tal viveza que M. Camilio Rousset, hubo de contestarle con una acritud hábil pero intencionada.

De Viena se ha recibido una grave noticia. Parece que el príncipe Gortschakoff ha dirigido una circular á todos los representantes de Rusia cerca de los gobiernos, para advertir á estos que el general Ignatieff tiene orden de romper todas las relaciones con Turquía, si esta se resiste á que sea ocupada la Bulgaria.—D. de B.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Administración central.—Ministerio de Fomento.—Se hallan vacantes, en el instituto de Santiago, una cátedra de latín y castellano; en el de Pontevedra y Málaga, las de geografía é historia; en el de Reus la de psicología, lógica y filosofía moral; en el de Tortosa la de física y química, y en el de Mahón y en el de Pontevedra la de geografía é historia, que se han de proveer todas ellas por concurso, y cuya dotación es de 3,000 pesetas en las tres primeras y de 2,000 en las restantes.

Id. id.—Dirección general de agricultura, industria y comercio.—Reglamento para la ejecución del decreto de 15 de setiembre último sobre la exposición nacional vinícola de 1877.

La prensa en general se ocupa de la esperada fuga de la célebre doña Baldomera.

Buen viaje, y sirva de lección á los incautos.

«El Cardener» se despide el día 2 del presente, para cumplir la condena de 15 días de suspensión que se le ha impuesto por publicar un soneto al alcalde

señor Oms, que aquel ha calificado comprendido en el núm. 10.º del artículo 1.º del real decreto de imprenta vigente. Sentimos el percance del colega.

Ayer dimos cuenta del retraso con que recibimos los telegramas. Hoy debemos repetir nuestras quejas, pues á la hora en que escribimos estas líneas todavía no hemos recibido los telegramas de la Agencia Fabra.

También otras empresas periodísticas se lamentan del mismo servicio. He aquí lo que leemos en un colega de Valencia:

«Una, dos, cien veces nos hemos quejado del mal servicio telegráfico, sin que jamás haya sido escuchada nuestra voz ni atendidas nuestras justas reclamaciones. Antes por el contrario, el mal se agrava de día en día, y ha tomado últimamente un carácter, que nos obliga á protestar seriamente de la conducta que con nosotros se sigue.

Pase que uno y otro día recibamos telegramas de Madrid, despues de estar en prensa el periódico, y pase también que alguna otra vez se admitan en la estación central despachos, á pesar de saberse allí que no pueden llegar á su destino á hora conveniente; pero lo que es doloroso, y no queremos emplear otro calificativo, es que el servicio bueno ó malo (malo casi siempre), no sea igual para todos, siendo así que todos somos españoles y á todos nos cuesta el mismo dinero.

En confirmación de esta queja, tan legítima como fundada, haremos observar á nuestros abonados, llamando de paso la atención del director general de comunicaciones, lo siguiente:

A las cuatro horas y cincuenta minutos de la tarde del día 4, se espidió en Madrid un telegrama que no se nos comunicó hasta ayer á las diez y 58 minutos de la mañana. Esto no tendría nada de particular estando interrumpida la vía; pero ocurre que en el número de ayer de *Las Provincias* se publican dos despachos telegráficos, espeditos á las once de la noche el primero, y á las once y 40 de la noche el segundo; y como quiera que esos despachos han debido llegar á la redacción del colega antes de las cuatro de la mañana, queda plenamente demostrado, que nuestro telegrama espedito seis horas antes que los de *Las Provincias*, se nos ha comunicado, cuando menos, seis horas despues.

De nuestro apreciable colega el Diario de Valencia tomamos las siguientes líneas:

«El DIARIO DE CASTELLON inserta en su número de ayer ciertas oportunas indicaciones acerca de los proyectos de construcción de un teatro en aquella ciudad y la cesion de la plaza de toros á favor del ayuntamiento, para cuyos asuntos pide el autor del escrito toda la luz que la importancia de ellos exige. Ni aun alumbrándose con la lámpara *Dumont* creemos que se podrían distinguir todos los accidentes de dichos proyectos.»

¿A donde irá á parar el colega con semejantes apreciaciones?

El mismo colega afirma que son seguros y están ya acordados algunos cambios en la comisión provincial de nuestra diputación.

Con este objeto cita el nombre de varios de los que cree han de ser sustituidos y reemplazados por el moderado recalitrante (palabras textuales del colega valenciano) D. Francisco Fuentes, de Burriana, y el Sr. Tomás y Escrig sobrino del candidato ministerial á la diputación de Segorbe.

Confesamos ingenuamente que no estamos tan en interioridades como el *Diario de Valencia*.

Por un error involuntario se dijo ayer en el artículo *Prestación personal*, que venian obligados á ella los mayores de

diez y seis años y menores de sesenta. Debemos rectificar: la ley exige de dicho servicio á los mayores de cincuenta años.

De los antecedentes suministrados por la secretaría del municipio, resulta que han ingresado en las arcas municipales, las siguientes cantidades por producto de multas por infracción de las ordenanzas y bando de buen gobierno.

Durante el año económico de 1873-74, 2.522 reales; del 74 al 75, 4.606. De 1875 á 76, 6.580; y en el primer trimestre del año actual y mes de octubre 11.796.

En Valencia ha comenzado á aplicarse á las telas de seda ó raso de los abanicos la pintura al óleo. D. Rafael Ariño ha sido el primero que ha conseguido pintar sobre aquellas telas por medio del citado procedimiento, ha logrado vencer todas las dificultades que se presentaban y ha alcanzado que el aceite no se corra ni manche la tela y que la capa de color ni se altere por las dobleces del abanico.

Hé aquí tres personajes importantes que legó el carlismo al alto Maestrazgo; Barrumba de Godall, Moncho de la Galea y Badoch dels Freginales; los tres impenitentes no indultados, son, según la voz pública, los gefes de la gavilla de malhechores que ha aparecido en los puertos de Beceite, compuesta de unas veinte plazas perfectamente armadas y equipadas.

A esta cuadrilla se atribuye el atentado contra José Albella en Fredes, de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

El viento huracanado que está dejándose sentir en esta zona, causa desastrosos efectos en las débiles moradas de los labradores de la huerta de Valencia. En la noche del domingo último, se incendiaron tres barracas situadas en el rincón de San Lorenzo, punto próximo á San Miguel de los Reyes, y á los pocos momentos quedaron reducidas á cenizas.

Un fuerte y abrasador poniente ha hecho que olvidemos el invierno, creyendonos trasportados á los días del tibio mes de mayo. Este brusco cambio no podrá ménos de perjudicar á la agricultura y á la salud pública.

El célebre astrónomo zaragozano señor Castillo, anuncia un nevascó general en toda la Península; el frío sobre 5 á 10 grados bajo 0; seguirán lluvias y fuertes temporales ventosos y brumosos; otros nieblas y frios helados, y á pesar de la estación un tiempo hermoso que será sustituido por un brusco cambio atmosférico en lo general.

Al terminar el Sr. Castillo todos sus pronósticos del presente año, añade: ahora bien: Dios Omnipotente, Creador de todos los mundos, hará su santa voluntad, pues á ella se somete el verdadero observador zaragozano.

Es posible que en breve término acuerde el gobierno algo importante sobre la modificación de la actual ley de aguas, puesto que la exposición elevada por el instituto agrícola catalán de San Isidro ha sido devuelta al ministerio de Fomento por el Consejo de Estado con informe favorable.

Se ha dispuesto se cambie el armamento de Remington, fabricación americana, por el de igual sistema de la española al cuerpo de la guardia civil.

Segun dicen de Valencia, la primera autoridad civil de la provincia había recibido un telegrama de Cuenca anunciando una grande avenida en el rio Júcar, cuyo afluente principal es el rio Cabriel que cruza aquella ciudad.

Por lo que ocurrir pudiera se han adoptado algunas precauciones en la villa de Alcaira y las autoridades están prevenidas.

Ha visitado nuestra redacción el primer número de *El Consultor* de los recaudadores y comisionados de apremio, que se publica en Valencia, al que devolvemos su cortés saludo y deseamos muchas prosperidades.

Ha sido nombrado recaudador de la agrupación de Torreblanca el sub-corresponsal D. Carlos de Clemente, que venia ocupándose como comisionado en los pueblos de la referida agrupación.

A instancia del secretario del gobierno civil D. Francisco Gutierrez, hacemos público que este señor es el funcionario que digimos en nuestro número de ayer había sido suspendido en el ejercicio del destino que hace tiempo venia desempeñando.

La suspensión ha sido acordada por el señor gobernador, quien ha pedido la cesantía de aquel empleado.

Sabemos que se ha encargado de la secretaría de este gobierno civil, por disposición del señor gobernador, el gefe de Fomento Sr. D. Bernardino Montiel.

El señor gobernador ha dado autorización á D. Eduardo Portalés para publicar un periódico científico, quincenal titulado *El Vigía de la salud*.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE DICIEMBRE.

Día 7.

1794.—El duque de la Roca capitán general de Valencia, forma un cuerpo de milicias de treinta mil hombres, para hacer frente á cualquier invasión extranjera en el reino, y la villa de Castellon dá un contingente de 240 infantes y 60 ginetes.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 6 diciembre 1876.

Servicio para el 7.

Parada y principal, Córdoba; gefe de día, el señor coronel del propio cuerpo don José Misolis y Gonzalez; hospital y provisiones, el capitán de idem; médico para el reconocimiento de las mismas, el idem.—El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Ambrosio, obispo y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—La Purísima Concepcion de Ntra. Sra., patrona de España y de sus indias.

CORREO DE MADRID.

5 de diciembre

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para presentar á las córtes un proyecto de ley de organización y reemplazo de la marinería para el servicio de los buques del estado y arsenales. Proyecto de ley á que se refiere el real decreto precedente.

—Por el ministerio de la Gubernación se han concedido 1.500 pesetas del fondo de calamidades públicas al pueblo de San Clemente, provincia de Cuenca, para reparar los daños causados por la inundación que ocurrió en la zona de aquella localidad en setiembre último.

—Ha sido lancha que roso contra

—Se ha capilla pro

—El *Par* *nal*, son los á quienes c del gobiern de las gestio sionados ele sual celebra

—Cada nuevas y m cuestion de de España.

Ayer se cimiento so cas veces se se niegan á las vueltas tades para todavia es n caso de que terías se ha reales en pa Si el gobi ion energí no procura do que su culacion y mos expues

—De *La* «Las vola mando un no deben co la mayoría, el número d Es decir, Gobierno, O; lo que noria.

—Tres gr que librar e Una sobre aceptan con Otra sobre promete ser Y la terce ba, que pue

—El ex- parte en la ligan á discuda por alg

—Es opin portantes, q del emprésti que la garan

—Por real do destinad contador de Juan Garcia

—Alternar ley electoral la ley de ree

—Desde a rumor de h dan por dec Las agenci municado ha que confirm

—Son siet rán en est

—Van á s empleados de

—Las sec do autorizar tro proposici de D. Ferrin do entre Vill empalme de la del Norte; c carril de Léri de próroga á de Mombuy.

—El Sr. Po cama con un

—El diputa llegado hoy co si le es posible lidad de los eg

—Ha sido sorprendida en el Bidasoa una lancha que conducía á España un numeroso contrabando y algunas armas.

—Se ha abierto al culto en Bilbao una capilla protestante.

—El Parlamento y El Pabellon Nacional, son los únicos periódicos madrileños á quienes comprende el indulto obtenido del gobierno de S. M. como consecuencia de las gestiones practicadas por los comisionados elegidos ayer en el banquete mensual celebrado en la Perla.

—Cada día que sucede, va tomando nuevas y más alarmantes proporciones la cuestion del cambio de billetes del banco de España.

Ayer se aseguraba que en este establecimiento se observaba una cola como pocas veces se ha notado. Los comerciantes se niegan á tomar billetes á menos de dar las vueltas en calderilla. Hay sus dificultades para tomarlos en los cafés, y, lo que todavía es más escandaloso, se ha dado el caso de que en una administracion de loterías se hayan negado á recibir unos 200 reales en pago de dos ó tres décimos.

Si el gobierno no toma una determinacion enérgica sobre este abuso, y el banco no procura restablecer su crédito, haciendo que su moneda fiduciaria tenga la circulacion y respetabilidad que debe, estamos expuestos á graves conflictos.

—De La Mañana:

«Las votaciones del congreso están tomando un aspecto nuevo y especial. Ya no deben contarse, para saber dónde está la mayoría, los votos que se emiten, sino el número de diputados que se abstienen.»

Es decir, que:
Gobierno, 183; oposiciones, 211.
O, lo que es lo mismo, gobierno en minoría.

—Tres grandes batallas tendrá todavía que librar este gobierno.

Una sobre la ley electoral, que pocos aceptan con gusto.

Otra sobre la cuestion de garantías, que promete ser ruda.

Y la tercera sobre el empréstito de Cuba, que puede ser decisiva.

—El ex-ministro Sr. Sagasta tomará parte en la discusion de las garantías si llegan á discutirse, cosa que se pone en duda por algunos.

—Es opinion de algunos políticos importantes, que en la próxima discusion del empréstito de Cuba no se discutirá más que la garantía nacional del mismo.

—Por real orden de 2 del actual, ha sido destinado al depósito del Ferrol, el contador de navio de segunda clase, don Juan Garcia Roca y Gonzalez.

—Alternando con la discusion de la ley electoral, se discutirá el proyecto de la ley de reemplazos del ejército.

—Desde anoche circula en Madrid el rumor de haberse recibido noticias que dan por declarada la guerra de Oriente. Las agencias, sin embargo, no han comunicado hasta ahora telegrama alguno que confirme este rumor.

—Son siete las provincias que inaugurarán en este mes conferencias agrícolas.

—Van á ser declarados cesantes varios empleados de Hacienda de provincia.

—Las secciones del congreso han debido autorizar esta tarde la lectura de cuatro proposiciones; la de pension á la viuda de D. Fermín Gonzalo Moron; otra fijando entre Villalva y Arevalo el punto de empalme de la via férrea de Segovia con la del Norte; otra de concesion de un ferrocarril de Lérida á Puente de Roy, y otra de prórroga á la linea de Mollot, á Caldas de Mombuy.

—El Sr. Posada Herrera seguía hoy en cama con un fuerte catarro.

—El diputado Sr. Puig Llagostera ha llegado hoy con objeto de apoyar mañana, si le es posible, la proposicion sobre penalidad de los conspiradores.

—Se ha pedido autorizacion para publicar un periódico en esta capital con el título de *La Ciencia cristiana*.

—Hoy han despachado con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernacion.

—Esta mañana se ha celebrado en Palacio la ceremonia de imponer S. M. el rey la gran cruz de Carlos III á los marqueses de Oroquieta y de Vinent, y la de Isabel la Católica á los Sres. D. Luis Mariano de Larra, D. Ramon de Navarrete, D. Ramon M. Rodrigo, D. Natalio Cano y don Manuel Maria de Pineda.

—Por efecto del temporal reinante estaban interrumpidas esta tarde las lineas telegráficas de Andalucía, Alicante, Albacete, Murcia, Valencia, Castilla, Asturias, Extremadura, Portugal, Cuenca y Galicia.

—Parece que los Sres. Romero Ortiz y Balaguer, ministros que han sido de Ultramar, serán quienes combatirán á nombre de los constitucionales el proyecto de ley aprobando el empréstito de Cuba.

—Un colega ha oido decir que las sesiones de las cortes terminarán del 15 al 20 del actual.

—Creemos que se prolongarán hasta el 22 ó 23, pues hay asuntos pendientes de discusion para ocupar á los cuerpos colegisladores hasta alguno de dichos dias.

CORTES.

SENADO.

SESION DEL DIA 5 DE DICIEMBRE.

Presidencia del Sr. Barzanallana.

Abierta la sesion á las dos y media, el secretario señor conde de la Romera dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y de la constitucion de las comisiones nombradas ayer por las secciones.

Entrando en la órden del dia, se dió cuenta de los dictámenes de la comision relativos al proyecto de ley ratificando los tratados de comercio y navegacion entre España, Rusia y Portugal.

Tambien fué aprobado en votacion ordinaria el proyecto de ley para reorganizacion y aumento del personal de estadística.

Orden del dia para mañana: Discusion del dictamen de la comision modificando la ley de ensanche de poblaciones de 1864, y del que declara leyes del reino varios decretos del ministerio de Fomento.

Se levanta la sesion.
Eran las tres menos cuarto.

CONGRESO.

SESION DEL DIA 5 DE DICIEMBRE.

Presidencia del Sr. Elduayen.

Abierta la sesion á las dos y media, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se dió lectura á una exposicion de la *Sociedad Económica* pidiendo que se consideren electores á los individuos de la misma, la cual se unirá al expediente.

El secretario Sr. Rico dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Vivar apoya una proposicion de ley encaminada á que el señor ministro de Marina presente en el término más breve un proyecto de ley que evite la forma en que se consiguen ascensos en el cuerpo de la armada, diciendo que no ataca al ministro de Marina como ministro, sino como general; que hay capitanes de fragata que vienen destinados á Madrid, y aquí ascienden hasta los más altos puestos sin cumplir los requisitos establecidos en los estatutos de la carrera, y que desea que el presupuesto de Marina sea una verdad, que lo sepan las cortes y que lo sepa el país.

Manifiesta que no viene á atacar al ministerio, que lo que viene á hacer es á censurar á los marinos que ascienden sin cumplir las condiciones reglamentarias.

Afirma que hay oficiales que sin necesidad se encuentran en tierra, y esto no debe suceder, porque además de dar mal ejemplo, perjudican á los demás que tienen que hacer el servicio de ellos en los buques.

Cita algunos nombramientos recaidos en personas que carecian de las condiciones legales para obtenerlos.

Dice que desea que no se repitan los hechos del año 1868, á donde declara, caminamos.

Expone que el número de buques que hoy existe es igual al que habia en 1851, y que, sin embargo, el personal es mucho mayor, y que esto no obedece más que á tener en el ministerio los amigos y los paniaguados, y gravar el presupuesto, obligando á los que se encuentran en los buques y departamentos á hacer servicio doble.

Declara que desea una marina verdad, y que se hagan las economías de que es susceptible y desaparezca del ministerio de Marina el número de oficiales que existe en él.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON»

Madrid 5 de diciembre de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Toda la sesion del congreso en la tarde de hoy se ha invertido en discutir una proposicion del Sr. Vivar encaminada á censurar la conducta del ministro de Marina porque mientras á unos marinos se les permite permanecer largo tiempo en tierra y ascienden en su carrera, otros tienen que estar casi constantemente embarcados.

El Sr. Vivar ha apelado á la justificacion del ministro de Marina para que ponga remedio á esta irregularidad y haga que se cumplan los reglamentos del cuerpo.

El Sr. Antequera ha defendido sus actos como ministro de Marina.

Han terciado tambien en este debate el general Reina para censurar que por medio de una real orden se diera categoria de brigadieres á los capitanes de navio de primera clase y el presidente del Consejo de ministros para demostrar al general Reina que los capitanes de navio de primera clase estaban equiparados á los brigadieres de ejército, no por una real orden reciente sino por la misma ley que suprimió la clase de brigadieres en la armada, atendiendo á que en ella no habia brigadas.

Este debate no ha sido objeto de votacion como no lo fué ayer la proposicion del señor Gonzalez Fiori sobre imprenta porque sus autores las retiraron.

Despues de aprobado sin debate el proyecto de ley de bases para una ley general de obras públicas el congreso se ha reunido en secciones.

Esta reunion reconoce por principal objeto nombrar comisiones para dos proyectos de ley presentados esta tarde á las cortes por el señor ministro de Hacienda.

Uno de ellos es de excusa importancia y se refiere únicamente á conceder un crédito extraordinario al ministro de Hacienda, para hacer obras de reparacion en el alcázar de Toledo. El otro es muy importante, pues en él pide el ministro de Hacienda, autorizacion para pignorar de nuevo los bonos del Tesoro que estén ó resulten en adelante liberados por el último arreglo de la deuda del Tesoro y con objeto de atender á las necesidades de la deuda flotante.

Sinó he oido mal, en dicho proyecto de ley tambien pide permiso el ministro de Hacienda para enagenar dichos bonos.

Este proyecto de ley que demuestra que el actual presupuesto está arrojando un déficit á que hay que atender con urgencia, será sin duda alguna vivamente combatido por las oposiciones, y creo que los partidarios del centro parlamentario aprovecharán la ocasion para hacer revivir en los últimos dias de la presente legislatura, la seccion tercera cuyo único objeto fué tratar de las cuestiones de Hacienda y que ahora podría ser núcleo de una nueva disidencia.

El senado ha aprobado hoy sin debate

varias leyes que no tienen interés político.

Estamos incomunicados con Andalucía á causa del temporal que ha hecho se desborden los rios, causando las aguas destrozos en carreteras y ferrocarriles.

El Sr. Posada Herrera continúa enfermo.

La reunion anoche en casa del señor Alonso Martinez, fué insignificante.

ULTIMA HORA.

Servicio particular del DIARIO DE CASTELLON.

Por el correo recibimos los siguientes telegramas de nuestro servicio particular.

Madrid, 5.

Todas las lineas telegráficas están interrumpidas. Hé aqui las noticias de última hora:

Congreso.—El marqués de Barzanallana ha leído un proyecto disponiendo que los bonos del Tesoro librados puedan pignorar para garantizar las operaciones de la deuda flotante. Autorizase tambien al gobierno para que pueda negociarlos.

El Sr. Vivar apoya su proposicion sobre los altos cargos de la armada. Se ocupó tambien del estado de la Marina presentándola en la misma situacion que estaba en 1868 deduciendo de aqui que los sucesos de aquel año pudieran repetirse.

Hace mucha historia de la marina y estudia su actual organizacion.

Niega al ministerio su iniciativa atribuyéndola al Sr. Topete.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100. 12,40
Bonos del Tesoro. 61,30
Subs. de ferro-carriles. 22,12
Cambios sobre Londres. 48,00
Id. sobre Paris. 5,00
(Fabra.)

Madrid, 5.

Las comunicaciones con Andalucía están completamente interrumpidas. Asegúrase haberse hundido el puente del ferro-carril de Alcolea ocurriendo algunos desprendimientos cerca de Villanueva.

Solo hay noticias hasta Menjíbar. Grandes inundaciones en todos los rios.

En la comision del proyecto de ley del ministro de Hacienda, ha triunfado la proposicion del Sr. Rico de la seccion tercera del congreso. Formulará voto particular oponiéndose á que continúe el antiguo sistema de préstamos al Tesoro que aumentan la deuda flotante.

(Fabra.)

Viena, 4.

Una correspondencia de San Petersburgo de origen autorizado, dice que las condiciones de Rusia en la conferencia de Constantinopla son:

Reformas en la Bosnia, la Herzegovina y en la Bulgaria, que pongan á los cristianos al abrigo de los abusos, de las arbitrariedades y del fanatismo de los musulmanes, y que la Puerta dé garantías positivas acerca del planteamiento y conservacion de estas reformas.

Rusia desearia además la ocupacion militar de la Bulgaria por tropas rusas para garantizar estas reformas, pero se cree que esta no será condicion «sine qua non.»

Paris, 4.—Continúa la crisis ministerial.

(Fabra.)

SECCION RECREATIVA.

Anteanoche en Valencia durante la funcion que en el teatro de Apolo se estaba verificando, salió de entre bastidores un gato, se metió en la concha del apuntador, de donde saltó á la tercera fila de butacas y de allí al rostro de una señora que ocupaba un palco platea, y en cuyo rostro hincó sus uñas el animalejo. La señora sufrió el susto consiguiente.

Es inútil advertir que este espectáculo no estaba anunciado en los carteles, de ser así, la señora arañada no hubiera asistido á la funcion.

Explicaba un profesor de la universidad central una leccion á sus discipulos y dijo: «Washington, Washington ó Washington, (pronunciándolo como va escrito) que de las tres maneras se pronuncia..... Una voz (Y de las tres mal.....)

El dia 23 de abril de 1873 se hallaban los alrededores del congreso ocupados militarmente por fuerzas populares hostiles á la comision permanente que fué aquel dia disuelta por el gobierno de la república.

ca. D. José de Echegaray cuyo ingenio tanto da que hablar en estos dias, se hallaba dentro del edificio en el momento que parecia difícil la salida y acercándose á él una persona que llegaba azorada á participarle tan desagradable noticia dijo: «Señores, el Carbonerín tiene tomadas todas las puertas.»—«Pues diga V., contestó Echegaray, que nos vamos á ver negros para llegar á la calle.»

Acaba de fallecer un hombre público que habia desempeñado en otra época los mas importantes cargos del país. En cumplimiento de uno de ellos, presentose un dia en la cancelleria inglesa, anunciándose portador de un toison de oro para el primer ministro. Este no se hallaba presente y se le anunció la visita en estos términos: «Se ha presentado un hombre de muy mala catadura trayendo un toison de oro que debe ser robado.» El hombre tan mal juzgado era el embajador de España.

Pasaba á todo escape un coche fúnebre y derribó á un obrero. El cochero se apresuró á parar el impetu de los caballos, bajó del pescante y ayudó al obrero á levantarse. Afortunadamente este no se habia he-

cho daño y al oír los cumplidos del cochero fúnebre:—Gracias, gracias, le dijo con amabilidad, no te esmeres; y si deseas trabajo, busca otros muertos, que yo me siento bien.

CONVERSACION.

El domingo tuvo mi gacillesca persona el siguiente diálogo con una linda polla:

—¿Es V. el gacillero del DIARIO?
—Servidor de V.
—Pues espero me haga V. un obsequio.
—Aunque V. quiera mil. ¿Quiere V. que le dedique una gacilla á sus bellos ojos, á su linda boca, á su rubia cabellera?

—No, nada de eso. Desearia llamase usted la atencion sobre la acera de la iglesia Mayor, que se encuentra en un estado tan.... que no podemos pasar por allí sin grave riesgo.....

—Señorita, tiene V. mucha razon. Trasládamos el diálogo tal cual con la polla lo tuvimos, para ver si las indicaciones de las niñas bonitas influyen más que las nuestras en el ánimo del señor alcalde.

Concha, el árbol de mi amor con tu limpia mano tronchas. A tocar voy retirada por que tienes muchas conchas.

DIÁLOGO.

El.—Ande V. por la acera D.ª Blasa.
Ella.—V. no sabe amigo lo que pasa.
El.—Si vá V. por el centro y á saltitos...!
Ella.—Las aceras es paso de carritos.

EPÍGRAMA.

Un chato dijo á otro chato:
—¿Te viste la nariz, di?
Y él contestó sin boato:
—La estoy viendo en el retrato que tengo frente de mi.

Solucion á la anterior: MAR-GA-RI-TA.

CHARADA.

Viajando este verano *tercia* y *prima*, amigo Otero, en *una* y *dos* muy ufano, llevando cual granadero en el tu *todo* la mano.

G.

La solucion en el número próximo.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

SECCION DE ANUNCIOS.

Enfermedades nerviosas.

ELIXIR ANTINERVIOSO DE LARRA, preparado por el Dr. D. José Estarriol.

Elixir recomendado por los periódicos de medicina, *La Independencia Médica* y *La Revista de Ciencias médicas*.

Centro de elaboracion y venta: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

En Castellon: Botica de D. Manuel Ferrer, Medio, 66.

LA VALENCIANA.

TINTORERIA Y ESTAMPACION

DE TOMÁS BLASCO,

Calle del Empedrado, número 4.

En este establecimiento se tinta, estampa y limpia toda clase de ropas por delicadas que sean sin alterar en lo más mínimo sus colores, á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se ha recibido un surtido de cajas de papel y sobres de colores, de gran novedad y elegancia y á precios reducidos.

LECTURA EN VERSO.

Coleccion de poesias de diversos autores antiguos y modernos, con variedad de metros y clasificadas en géneros literarios, segun el asunto y el estilo,

ARREGLADA POR

D. MANUEL MESEGUER Y GONELL,

Maestro superior, premiado en certámen literario y por la Junta provincial de Instruccion pública de Tarragona.

Con el objeto de facilitar la lectura en verso á los alumnos, las composiciones forman trece series que constituyen otros tantos géneros literarios, á saber: sencillo, sério, lirico, didáctico, místico, dramático, fantástico, jocoso, irónico, satírico, elevado y sublime.

Véndese á 48 rs. la docena de ejemplares en la libreria de la señora Vilar, viuda de Perales, en esta capital.

ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Nort-América y de Haya, á precios muy convenientes.

En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales una.

Á LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion asi como de cange de facturas de dicho empréstito por titulos del mismo en esta Tesoreria Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL,

POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.ª menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artilleria carlista.—Paulatino desarrollo del ejército carlista.—Máximo de fuerzas á que llegó.—Organizacion militar carlista.—Organizacion política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vias de comunicacion y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociacion *La Caridad*.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Allocucion de D. Carlos.—Primera or-

ganizacion del carlismo armado en Cataluña y en el Centro.—Carta del ex-comandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel á don Carlos.—De Vitoria á San Sebastian.—Los incendios y los incendiarios.

APÉNDICES.—I. Convenio para el cange de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña.—Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, á la prensa inglesa.—Discurso de M. O'Clery en la cámara de los comunes, á favor de la beligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto del *Gustav*.—IV. Algunos documentos sobre la cuestion Cabrera.

Véndense en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

ANC

Despa

PARIS, 5.—

conferenciado

Se cree que

negará á enc

Las noticia

vorables.

Manchester

ting para ped

entre Inglate

Nueva Yor

lebrado la cár

Carolina del S

ha declarado

de los repres

naria derram

PARIS, 5.—

cribe la consti

presidencia d

mañana el pr

Se cree que t

son contestes

Hayas.

PARIS, 5.—

dicho en el R

siste en prime

y en segundo

meliacion á f

y localizar la

ra inevitable.

Este discurs

toma pacífico.

PARIS, 5.—

ha mejorado.

ve reprimida.

Hau sido dec

varias provin

INTERES

En el nú

Diario, hici

expedientes

de la diputa

acuerdos qu

cayeron en l

noviembre u

Posterior

artículo firm

ral, cuyo a

nos rogaba s

á la que acc

to, ya por co

ya tambien

con nuestro

contribuir e

dependa al

material de

tando al efec

bajos que d

contribuyan

indudablem

nos ocupam

A fin de p

su verdadero

lugar á duda

pretaciones

rural,) hace

otros no he

mucho mén